



DECRETO SUPLENTE N° 001-2015-RET
 RETIRO, 19 de Noviembre del 2015.

EXPONE:

N°.- Decreto Suplente N° 001-2015 de fecha 19 de Noviembre del 2015, que Aprueba el Presupuesto del Área de Salud 2015.

N°.- El Oficio Cda. N° 001 de fecha 19 de Noviembre del 2015, del Director Depto. de Salud Municipal, Visado por el Sr. Alcalde.

N°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 14ª Ordinaria Pública, celebrada el día Jueves 19 de Noviembre del 2015.

N°.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.095 de 1989 "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERA:

1.- **APRUEBO**, la siguiente modificación al Presupuesto del Distrito de Salud Municipal Anual 2015, por Asamblea de Ingresos y gastos, según se indica:

GASTOS						ALIENTO	DESCRIPCION
SUB	PER	ANO	SUB	SUB	DESCRIPCION		
			ANO	SUB			
01					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.000	
	02				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	7.000	
		101			De la Municipalidad a Entidad Incorporada a su Gestión	7.000	
TOTAL MODIFICACION GASTOS						7.000	

INGRESOS						ALIENTO	DESCRIPCION
SUB	PER	ANO	SUB	SUB	DESCRIPCION		
			ANO	SUB			
01					GASTOS EN PERSONAL	7.000	
	02				Personal de Planta	7.000	
		001			Requerido por Desempeño	7.000	
			001		Desempeño Público	7.000	
			001		Requerido por Ley, Art. 30 Ley 18.278	7.000	
TOTAL MODIFICACION GASTOS						7.000	

ANOTAR, CONSIGNAR, CUMPLAR Y ARCHIVAR,
 POR ORDEN DEL ALCALDE



EDUARDO RIVERA LARAZAGA
 ALCALDE MUNICIPAL



REGISTRADO
 REGISTRO MUNICIPAL
 - Gerencia Municipal